

20/06/2017

Privados de libertad permanecerán dos imputados que intimidaron a joven para robarle

El fiscal de la zona Centro Norte, Felipe Olivari detalló que el hecho fue perpetrado el lunes 19 de junio en la esquina de la avenida Libertador Bernardo O'Higgins con Toro Mazote en la comuna de Estación Central.



En ese lugar, un imputado adolescente junto al imputado Yhorman Balladares García (de 21 años) y a otro sujeto de identidad desconocida, abordaron a un joven de 23 años que caminaba por el lugar, procediendo el imputado Balladares García a tomar fuertemente a la víctima por el cuello, mientras el imputado adolescente y el desconocido registraban sus vestimentas.

Los sujetos le quitaron la billetera con \$8.200 pesos, documentos personales y su celular, mientras lo intimidaban simulando tener un arma cortante bajo sus ropas.

Finalmente los imputados se dieron a la fuga con las especies en su poder.

La Fiscalía los formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva del imputado adulto y la internación provisoria del adolescente, argumentando que la libertad de ambos representa un evidente peligro para la seguridad de la sociedad.

Las medidas cautelares fueron respaldadas por el Sexto Juzgado de Garantía.